

SESIÓN ORDINARIA No. 1

FECHA: LUNES 01 DE OCTUBRE DE 2012
HORA DE INICIO: 13:20 HORAS
HORA DE TÉRMINO: 16:20 HORAS
LUGAR: SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEOCUITATLÁN DE
CORONA, JALISCO.

INTEGRANTES DEL H.AYUNTAMIENTO

C.C. REGIDORES

LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA
J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS
DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO
M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ
PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS
JACOBA TAVARES BARRAGÁN (SÍNDICO MUNICIPAL)
L.A.N.I. LORENZO URIBE BASULTO
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO ÍÑIGUEZ
L.N.I. GLENDA YANETH CUEVA GONZÁLEZ
ROGELIO SERRANO SOSA

A CONTINUACIÓN FUE PRESENTADO A LOS C.C. REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A SU CONSIDERACIÓN DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN..
- 2.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 3.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS.
- 4.- PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES A LOS C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
- 5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO LAS OBRAS MUNICIPALES ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PROYECTOS. DE IGUAL FORMA LA AUTORIZACION DE LA FIRMA DEL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER), POR EL PERIODO DE DURACION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL 1º. PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE.
- 6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR EL ADELANTO PROPORCIONAL DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES, PARA SER APLICADO EN LA OBRA DIRECTA DEL MUNICIPIO.

7.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LO FACULTEN PARA RENEGOCIAR LA DEUDA EXISTENTE DEL MUNICIPIO, BUSCANDO QUE SE DESCUENTE AL MAYOR PLAZO POSIBLE.

8.- SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA FACULTAD PARA QUE LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS, PUEDAN DISPONER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100) SIN LA PREVIA CONSULTA AL H. AYUNTAMIENTO.

9.- ASUNTOS GENERALES.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA FÉ DE LA ASISTENCIA DE LOS 7 SIETE PRIMEROS REGIDORES DE LA RELACIÓN ARRIBA INSCRITA, NO ASISTIENDO LOS 4 CUATRO RESTANTES DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CUYOS NOMBRES YA HAN QUEDADO PRECISADOS, EN CONSECUENCIA EXISTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA SESIONAR, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015.

2.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

SE PROPUSIERON AL C. PROFR. JOSÉ JUAN LEOPOLDO MURILLO ORTEGA COMO SECRETARIO GENERAL Y AL C. LIC. RAMIRO MOJICA CONTRERAS COMO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

3.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA LES TOMÓ LA PROTESTA DE LEY A LOS NUEVOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR, COMPROMETIÉNDOSE ESTOS A CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO CON LA LEY CORRESPONDIENTE.

4.- PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES A LOS C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA PROPONE LA ASIGNACION DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES A LOS C.C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LIC. CARLOS ADRIAN LOMELI BECERRA

GOBERNACION
DEPORTES
MERCADO
ASEO PUBLICO
ESPECTACULOS
AGUA Y ALCANTARILLADO

J. JESUS SAHAGUN VARGAS

HACIENDA
PRESUPUESTO Y VEHICULOS
RASTRO

DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO

ASISTENCIA SOCIAL
SALUBRIDAD E HIGIENE

M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FIGUEROA	INSPECCION Y VIGILANCIA SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO FESTIVIDADES CIVICAS
VERENICE SAHAGUN QUIÑONEZ	PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO DIFUSION Y PRENSA CEMENTERIO
PROFR. GUTBERTO MEZA MACIAS	EDUCACION PUBLICA TURISMO PROMOCION CULTURAL
JACOBA TAVARES BARRAGAN	OBRAS PUBLICAS PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL ALUMBRADO PUBLICO
L.A.N.I. JOSE LORENZO URIBE BASULTO	HABITACION POPULAR ECOLOGIA SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION AMBIENTAL PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REDACCION Y ESTILO
PROFRA. ANA BERTHA CHOLICO IÑIGUEZ	COMERCIO Y ABASTO REGLAMENTOS JUSTICIA DERECHOS HUMANOS
L.N.I. GLENDA CUEVAS GONZALEZ	PLANEACION SOCIOECONOMICA Y URBANA JARDINES Y ORNATOS RECLUSORIOS
ROGELIO SERRANO SOSA	NOMENCLATURA CALLES Y CALZADAS PARQUES PROTECCION CIVIL

5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO LAS OBRAS MUNICIPALES ASÍ COMO LOS PROYECTOS RESPECTIVOS. DE IGUAL FORMA LA AUTORIZACION DE LA FIRMA DEL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER), ASI COMO DE CUALQUIER DEPENDENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y ORGANISMO DESCENTRALIZADOS, POR EL PERIODO DE DURACION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL 1º. PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA AMPLIAMENTE EL PROPÓSITO DE ESTA SOLICITUD CON MIRAS EN BUSCAR EL RESPALDO DEL GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL U ORGANIMOS NO GUBERNAMENTALES, EL APOYO QUE NOS AYUDE A ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS, ASI MISMO SE LES INFORMÓ PARA QUE AUTORICEN LA FIRMA DEL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER), ASI COMO DE CUALQUIER DEPENDENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, POR EL PERIODO DE DURACION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL 1º. PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE. A LO QUE LOS C.C. REGIDORES APROBARON ESTE PUNTO POR UNANIMIDAD.

6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UN ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES PARA SER APLICADO A LA OBRA DIRECTA EN EL MUNICIPIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HIZO DEL CONOCIMIENTO AL CUERPO EDILICIO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE GUARDA LAS ARCAS DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EN LA CUAL NO CONTAMOS CON RECURSOS PARA EMPRENDER LAS OBRAS PRIORITARIAS EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE PIDE EL RESPALDO DEL MISMO EN HACER LA SOLICITUD PARA QUE NOS ADELANTEN LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES QUE LE CORRESPONDEN A ESTA GESTIÓN.

COMO RESPUESTA LOS C.C. REGIDORES CONSIDERARON COMO UN COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN, EL IR CUMPLIENDOLE A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO, SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DE PRIMER ORDEN; VOTANDO POR UNANIMIDAD A FAVOR DE ESTA PETICION.

7.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LO FACULTEN PARA RENEGOCIAR LA DEUDA EXISTENTE DEL MUNICIPIO, BUSCANDO QUE SE DESCUENTE AL MAYOR PLAZO POSIBLE.

EN SU INTERVENCION EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL AMPLIANDO LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO, NOTIFICA LA CRISIS ECONÓMICA EN LA QUE DEJO A NUESTRO MUNICIPIO LA ADMINISTRACIÓN PRÓXIMA PASADA, ENDEUDÁNDOLA MÁS DE LAS POSIBILIDADES ALCANZABLES DEL MISMO. RAZÓN POR LA CUAL PIDE EL PERMISO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA GESTIONAR LA RENEGOCIACIÓN DE ESTA DEUDA Y QUE EL DESCUENTO SE COMPARTA EN UN MAYOR PLAZO. QUEDANDO CON APROBACIÓN UNÁNIME DE PARTE DE LOS C.C. REGIDORES.

8.- SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA FACULTAD DE DISPONER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100) SIN LA PREVIA CONSULTA AL MISMO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA AMPLIAMENTE EL MOTIVO DE ESTA PETICIÓN, DADO QUE EN OCASIONES EXISTE LA URGENTE NECESIDAD DE DISPONER HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100), OCASIONANDO UNA INCOMODIDAD DE RECURRIR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUDIENDO HACER LA JUSTIFICACIÓN CON LA FACTURA O DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, EVITANDO DE ESTA MANERA LA REUNIÓN MENCIONADA; A LO QUE LOS C.C. REGIDORES RECIBIERON ESTA EXPLICACION COMO UNA RAZÓN ENTENDIBLE Y LO DEMOSTRARON CON SU APROBACIÓN UNÁNIME.

9.- ASUNTOS GENERALES.

A) EL C. REGIDOR J. JESÚS SAHAGÚN VARGAS, SOLICITÓ A ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, SE EXTIENDAN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL RASTRO MUNICIPAL, PARA SABER CON EXACTITUD CUAL ES LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE ELLOS. PETICIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD.

B) LOS C.C. REGIDORES PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS Y M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA HACEN LA OBSERVACIÓN DE QUE YA PROXIMAMENTE TENDREMOS LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS, RAZÓN

POR LA CUAL ES MENESTER DE MANTENER EN CONDICIONES PRESENTABLES LOS CEMENTERIOS DEL MUNICIPIO, PARA TENERLOS EN BUENAS CONDICIONES PARA LAS CELEBRACIONES DEL 1 Y 2 DE NOVIEMBRE; PROPUESTA QUE CONSIDERARON RAZONABLE LOS C.C. REGIDORES; APROBÁNDOLA POR UNANIMIDAD.

C) EL C. REGIDOR PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS TOCÓ EL TEMA DE LA LIMPIEZA DE LA PLAZA DE CITALA Y PROPUSO AL C. ANTONINO PÉREZ, PARA QUE SE RESPONSABILIZARA DE ESTE ESPACIO PÚBLICO. A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA LES PIDIÓ QUE LE TUVIERAN PACIENCIA Y QUE LO ESPEREN UNA SEMANA PARA EVITAR UN NUEVO REACOMODO.

D) PIDIÓ LA PALABRA EL M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA SOLICITANDO INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y AGENTES EN EL MUNICIPIO; A LO QUE AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA LE INFORMA, QUE DICHS FUNCIONARIOS TERMINARON SU PERIODO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y QUE PARA LOS NUEVOS, A LA BREVEDAD SE PROCEDERÁ A NOMBRARLOS.

E) INTERVINO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS ADRIÁN LOMELÍ BECERRA SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA QUE LA QUINCENA DEL 15 QUINCE DE OCTUBRE, NO SE LES PAGUE A LOS TRABAJADORES. LA CUAL SERÁ UTILIZADA EN EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS EXTRABAJADORES Y/O REPARACIÓN DEL MÓDULO DE MAQUINARIA, EL CUAL ENCONTRAMOS EN UN ESTADO DEPRORABLE; SOLICITUD QUE FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD DE LOS C.C.REGIDORES ASISTENTES.

F) EL C. REGIDOR M.V.Z. RODRIGO ERNESTO GARIBAY FÍGUEROA INTERVINO PARA PROPONER QUE SE APLIQUE UNA SANCIÓN ECONÓMICA A LOS C.C. REGIDORES QUE NO ASISTAN A LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SIN PREVIO AVISO O MOTIVO JUSTIFICADO Y PROPONE LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS M.N. 00/100), A DICHA PROPUESTA SE HIZO LA ACLARACIÓN QUE ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA PRÓXIMA SESIÓN, AUTORIZÁNDOSE EN UNANIMIDAD POR LOS C.C. REGIDORES ASISTENTES.

G) LOS C.C. REGIDORES PROFR. GUTBERTO MEZA MACÍAS Y LA DRA. KATIA YADIRA GUERRA HERMOSILLO INTERVINIERON SOLICITANDO QUE DE SER POSIBLE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SE LLEVEN A CABO EN EL TURNO VESPERTINO, ARGUMENTANDO CON ELLO DE QUE CON ESTE HORARIO NO SE INTERRUMPEN LAS ACTIVIDADES NORMALES DE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; COMO RESPUESTA LOS C.C. REGIDORES POR UNANIMIDAD LO APROBARON. CON LA ACLARACIÓN DE QUE EN CASO DE QUE SE NECESITE, SE REALIZARÁN SESIONES EXTRAORDINARIAS INDEPENDIENTEMENTE DEL HORARIO APROBADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 16 DIECISEIS HORAS CON 20 VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA, ESTA REUNIÓN SE DIO POR CONCLUIDA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.